



NACIONAL

# ANTE EL DESAFÍO

## El referéndum ilegal de Ibarretxe

Autor: **Fundación FAES**



FOTO: EFE

Zapatero e Ibarretxe en La Moncloa (20 de junio de 2007)

*La decisión de Juan José Ibarretxe, presidente del Gobierno vasco, de promover un referéndum ilegal el 25 de octubre del próximo año debería servir, al menos, para devolver a la realidad a todos los que han querido vivir instalados en la alucinación buenista, encabezados por el presidente del Gobierno de la nación, José Luis Rodríguez Zapatero. Y esa realidad, que cualquier Gobierno responsable debería afrontar, es la de una crisis institucional y de la estructura territorial del Estado sin precedentes en la trayectoria democrática de España. Una crisis que no sólo afecta al funcionamiento del Estado, sino que tiene como primera víctima a la propia legitimidad democrática del régimen constitucional.*

El referéndum que Juan José Ibarretxe anunció ante el Parlamento vasco el pasado 28 de septiembre no es una “ocurrencia” como el Gobierno de Zapatero insiste en presentar para negar importancia a lo que no quiere afrontar. Es un salto en el desafío a la Constitución y al Estado. Y es un salto consistente con la estrategia del nacionalismo vasco que encuentra en el clima creado por el Gobierno actual su oportunidad para desplegarse.

Quienes se han pasado la legislatura ridiculizando todos los avisos ante la progresión del desafío nacionalista, quienes han restado importancia a cómo ese desafío se alimentaba por la desestabilización del modelo de Estado que ha propiciado el Gobierno del PSOE, deberían haber contenido su frivolidad.

El desafío de Ibarretxe adquiere su potencial más lesivo no tanto por el eco que pueda tener en la sociedad vasca sino porque se lanza contra un sistema institucional en el que el Gobierno, por insólito que parezca, ha actuado como principal actor de desestabilización.

La ruptura de los consensos constitucionales, el repudio de la Transición democrática, la negación de la sustantividad nacional de España en favor de una supuesta “plurinacionalidad” del Estado, la quiebra del marco autonómico, la política sistemática de alianzas con las expresiones más radicales de los nacionalismos, la aceptación de procesos de negociación política con ETA, la sañuda persistencia en aislar y destruir al Partido Popular como alternativa de Gobierno son –todos ellos– elementos de una dinámica de desestabilización puesta en marcha por Rodríguez Zapatero. De esa dinámica de desestabilización, el referéndum de Ibarretxe es una cualificada consecuencia.

Ibarretxe no ha hecho más que sacar conclusiones arropado por la impunidad política con la que los nacionalismos han podido competir en radicalidad política durante estos tres años y medio bajo la mirada benevolente y comprensiva del Gobierno socialista. Sus conclusiones son las de un nacionalista radical que niega la legitimidad en virtud de la cual gobierna.

El carácter esencialmente oportunista del nacionalismo no debería sorprender. El Gobierno socialista ha abierto grietas profundas en las bases políticas y jurídicas de nuestro sistema constitucional y, por esas grietas, el nacionalismo ha encontrado oportunidades inéditas que, obviamente, no está dispuesto a desaprovechar.

El Gobierno que preside Rodríguez Zapatero, junto al partido que lo sustenta, no pueden fingir ser ajenos a este proceso de deterioro de las bases políticas y constitucionales del sistema democrático español. Es revelador del pantanal en la que se han enfangado los socialistas que ahora destaquen que el presidente dimisionario del PNV, Josu Jon Imaz, adoptó una posición más concluyente y firme frente a ETA-Batasuna que los representantes socialistas en la negociación política con la banda desarrollada por el Gobierno Zapatero.

Ibarretxe ha enunciado así lo que (con escasa originalidad) denomina su “hoja de ruta”, de la que el referéndum es el hito central.

“El próximo 25 de octubre de 2008 –anunciaba ante el Parlamento Vasco– la sociedad vasca será consultada para decidir democráticamente (...). Podrá acudir a las urnas, bien para refrendar mediante ‘consulta ratificadora’, con validez jurídica, un Pacto Político que hayamos alcanzado con el Estado. O bien para re-

alzar una ‘consulta habilitadora’ que traslade un mandato imperativo a todas las partes, ETA, Gobierno español y partidos políticos vascos con el objetivo de desarrollar un doble proceso de diálogo y negociación que desemboque en el final de la violencia y en la solución al conflicto de normalización política en un tiempo fijado. En este segundo caso, soy plenamente consciente de que esta consulta habilitadora a la sociedad vasca no será jurídicamente vinculante, pero tendrá indudable validez política, social y democrática”.

Pues bien, esta declaración no es peor, bajo cualquier criterio con que quiera medirse, que esta otra:

*“1.2 Actuaciones en caso de obstaculización o bloqueo del proceso.*

*En caso de dilación indebida en la tramitación, no tomada (sic) en consideración, impugnación o inadecuación sustantiva del resultado final respecto a la propuesta aprobada en el Parlament de Catalunya que representen una obstaculización o bloqueo del proceso, la ciudadanía catalana será llamada a pronunciarse, mediante el procedimiento de consulta general que se estime más adecuada en aquella circunstancia, sobre su adhesión al texto estatutario aprobado por el Parlament.*

*En cualquier caso, el Gobierno y las fuerzas políticas incorporadas en el Acuerdo Nacional, emprenderán todas las iniciativas jurisdiccionales, legislativas y políticas que conduzcan a hacer respetar la voluntad expresada por el Parlament de Catalunya.”*

Este texto es la cláusula 1.2 del Pacto del Tinell, tenido por el Partido Socialista como la carta fundacional del denominado Gobierno de progreso catalán que Zapatero saludó desde el balcón de la Generalidad catalana en los días de vino y rosas de Pasqual Maragall.

### **“Los socialistas ofrecieron a los nacionalistas ‘desarrollar y vertebrar una comunidad nacional’. Y los nacionalistas, a la vista está, les han tomado la palabra”**

Tampoco parece que Ibarretxe haya descuidado su mención a ETA al hablar del desarrollo de “un doble proceso de diálogo y negociación”. Lógico, pues en eso es en lo que Zapatero se embarcó al considerar que el procedimiento deseable para tratar con ETA-Batasuna era la negociación en dos mesas. A una la llamaron “técnica” y a la otra “política”. Todo ello gracias a la ficción de aceptar que sus interlocutores de Batasuna habían quedado fuera de la disciplina de la banda terrorista.

La actuación desnortada del Gobierno Zapatero en su “proceso de paz” permitirá al propio Ibarretxe alegar que él, al menos, limita los interlocutores convocados a la negociación. El lehendakari convoca a ETA, al Gobierno español y a los partidos políticos.

Cuando anunció la apertura de sus contactos con ETA –que llevaban abiertos meses, si no años– Zapatero fue más generoso: Invitó, desde una sala del Con-

greso de los Diputados, a todos los actores políticos, sociales, económicos y sindicales vascos.

¿Qué puede esperarse cuando al mismo tiempo que el presidente del Gobierno degrada la Nación española –en la que la Constitución basa su fundamento– a la condición de “concepto discutido y discutible”, el socialismo en el poder impulsa la construcción de “comunidades nacionales” allí donde más conviene en una estrategia estrictamente partidista? La respuesta se va desvelando aceleradamente.

### **“El desafío de Ibarretxe –lejos de ser una ocurrencia– constituye una reveladora medición de la precaria salud del modelo de organización territorial”**

En diciembre de 2004, el PSE (Partido Socialista de Euskadi) hacía público un documento oficial titulado *Bases para la actualización y reforma del Estatuto de Autonomía*. Según los socialistas vascos, el Estatuto hace surgir Euskadi “como sujeto político para desarrollar y vertebrar una comunidad nacional” e insistían en que la voluntad de los ciudadanos expresada en el Estatuto “sentó las bases para la constitución (de Euskadi) como comunidad nacional”. Es decir, los socialistas ofrecieron a los nacionalistas “desarrollar y vertebrar una comunidad nacional”. Y los nacionalistas, a la vista está, les han tomado la palabra.

La política de apaciguamiento hacia el radicalismo nacionalista que Rodríguez Zapatero quería avalar con exhibiciones de talante ha conducido a los resultados esperables. La alianza permanente entre socialistas y nacionalistas que Rodríguez Zapatero ha querido consolidar como nuevo paradigma de la perpetuación en el poder no es gratis para el sistema constitucional. Se está pagando un precio muy alto en términos de estabilidad, de solidaridad, de ciudadanía... El único beneficiario es una estrategia de poder ya tambaleante: la que aún sostiene a Rodríguez Zapatero.

Hace cuatro años, los socialistas tildaban al PP de “máquina de fabricar nacionalistas”. Hoy eso sólo se puede recordar como una mala broma. En aquellos momentos, en Galicia no gobernaba el Bloque, ni Álava había sido literalmente regalada a lo más radical del PNV; en Navarra, el nacionalismo seguía siendo un voto sin expectativa y en Cataluña Convergencia i Unió rechazaba por innecesaria la reforma del Estatuto, ideada como ariete de oposición al Gobierno del PP por los socialistas, con Maragall y Rodríguez Zapatero al frente.

Cuando gobernaba el PP, esa supuesta “máquina de fabricar nacionalistas”, el proyecto de Estatuto Político –el “plan Ibarretxe”– agotaba sus últimos pasos, Batasuna y las diversas estructuras de apoyo político a ETA quedaban fuera de la ley, y fue entonces, ¡precisamente entonces!, cuando el hoy añorado Josu Jon Imaz accedía a la presidencia del PNV.

En descargo de sus responsabilidades, Rodríguez Zapatero no puede alegar la necesidad de pactar con los nacionalistas para completar su mayoría parlamentaria. La desarticulación del modelo de Estado, la agudización de las asimetrías, la elevación del discurso nacionalista a categoría normativa, el desencadenamiento de un proceso constituyente encubierto de orientación confederal, han sido iniciativas amparadas (o impulsadas) por Zapatero porque le eran útiles para la estrategia de poder del Gobierno socialista.

Y esto se ha hecho cuando la culminación del desarrollo autonómico –tras un recorrido político y constitucional largo y complejo– permitía plantearse la definitiva estabilización del modelo de organización territorial. Pues no, en vez de optar por la estabilidad, el modelo se reabre desde sus mismos cimientos, se ponen en cuestión sus presupuestos jurídico-políticos y se deja en precario, a merced de los intereses coyunturales de la alianza de socialistas y nacionalistas.

El Consejo de Estado, en el informe sobre modificaciones constitucionales emitido a instancia del Gobierno, llamaba la atención sobre la conveniencia de “superar la apertura” del modelo autonómico. La política territorial de este Gobierno, o más bien su ausencia, hacen de esa solvente recomendación una cuestión de atención perentoria.

**“En la dinámica puesta en marcha por los socialistas lo extraño no es que el PNV se entregue al soberanismo o abrace el irredentismo de Ibarretxe. Lo extraño sería que se hiciera más autonomista”**

En estos tres años y medio se ha producido una efectiva “desconstitucionalización” del modelo de Estado porque la estrategia de alianza de los socialistas con los nacionalistas exige el vaciamiento progresivo de la fuerza normativa de la Constitución y la invasión del ámbito reservado a ésta por los acuerdos políticos que sostienen dicha alianza.

El socialismo ha aceptado asumir como propio el relato mítico del nacionalismo, elevarlo a ley y plegarse a la imposición de la hegemonía con la que el nacionalismo pretende neutralizar el pluralismo.

Nuevos conceptos como la bilateralidad, la definición identitaria, la apelación a títulos de legitimidad supuestamente históricos (a los que se pretende dar contenido al margen de la Constitución), el propio “blindaje” competencial son expresiones de este proceso de desconstitucionalización del modelo de Estado.

En última instancia, este proceso tiene como objetivo hurtar al titular de la soberanía –el pueblo español en su conjunto– las decisiones fundamentales que le corresponden, así como eludir los procedimientos de reforma y revisión constitucional. El motivo de esta actuación es claro: sólo de esta manera pueden pre-

valecer pretensiones minoritarias frente a la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles.

El anuncio del referéndum realizado por Juan José Ibarretxe es la forma que ha adoptado el nacionalismo vasco para reclamar su porción en este nuevo reparto al que ha invitado la política socialista.

Días antes de las elecciones al Parlamento vasco de 2005, Rodríguez Zapatero comprometía una reforma del Estatuto vasco en esta legislatura. Con la perspectiva que nos ofrecen estos tres años y medio de legislatura, no es difícil aventurar que hoy ni el propio Rodríguez Zapatero querría reconocerse en aquella promesa suya. Ése es el resultado de poner en marcha dinámicas que, como en este caso, adquieren su propio –y peor– impulso por muchos anuncios con el logo de “Gobierno de España” que se emitan para intentar tapar los desaguisados.

En época preelectoral, parece claro que el Gobierno socialista no quiere que se hable de temas tan incómodos como el referéndum de Ibarretxe. Son incómodos porque le obligan a explicar por qué lo que insistentemente sostuvo que era un problema del pasado –es decir, culpa de Aznar– revienta a pocos meses de las elecciones; y revienta mediante una declaración en sede parlamentaria con todo lujo de detalles, como indicio añadido de que el lehendakari parece dispuesto a mantener su desafío.

**“En época preelectoral, parece claro que el Gobierno socialista no quiere que se hable de temas tan incómodos como el referéndum de Ibarretxe”**

Ante esa necesidad de rebajar la gravedad de lo que ocurre –la banalización es la respuesta irrefrenable del Gobierno a los problemas más serios– ya estamos oyendo calificar la decisión de Ibarretxe de “ocurrencia” o simple “desvarío”.

Desgraciadamente, ni ocurrencia ni simple desvarío. El referéndum ilegal con el que el lehendakari quiere que se ratifique un eventual “pacto político”, o se “habilite” a los interlocutores que él señala para la consecución de dicho acuerdo, constituye el eje central de una estrategia sostenida por el nacionalismo vasco. Es más, es una estrategia ganadora, pues en torno a ella se ha librado la última batalla interna dentro del PNV con el resultado conocido de la renuncia de Josu Jon Imaz a optar a la reelección como presidente del partido.

Por eso, el desafío de Ibarretxe –lejos de ser una ocurrencia– constituye una reveladora medición de la precaria salud del modelo de organización territorial. Significa, en primer lugar, que dentro del PNV el soberanismo deja de ser esa fase pendular que alternaba con el autonomismo pragmático y se convierte en su definición programática y estratégica. Así lo confirmará la ponencia política que aprobará ese partido el próximo diciembre.

Significa que Ibarretxe, con un liderazgo que desde las elecciones autonómicas de 2001 acentúa peligrosamente sus perfiles carismáticos, ha vuelto del revés el modelo de relación entre su partido y su gobierno, a favor de éste como bien se ha demostrado con la derrota de Imaz.

Significa también que se abre el horizonte para la recomposición del frente nacionalista con la denominada “izquierda abertzale” y, por supuesto, ETA. Para esa recomposición era necesario que ETA-Batasuna pudiera dar por superada la ilegalización de la izquierda proetarra. Y ese objetivo se consiguió con la vuelta de los portavoces políticos de ETA a las instituciones vascas. Tendremos pronto oportunidad de comprobar el rendimiento que, para los planes de Ibarretxe, van a tener la presencia del Partido Comunista de las Tierras Vascas en el Parlamento de Vitoria y de Acción Nacionalista Vasca en las instituciones municipales y forales.

**“Si desde el Gobierno se da cobertura a creaciones jurídicamente tan extravagantes como el nuevo Estatuto de Cataluña, no será el nacionalismo vasco el que renuncie a extraer de los derechos históricos los títulos de poder más inverosímiles”**

Significa, en resumen, que el nacionalismo vasco adopta las claves reivindicativas que cree adecuadas al escenario que el propio Gobierno socialista ha creado.

En la dinámica puesta en marcha por los socialistas lo extraño no es que el PNV se entregue al soberanismo o abrace el irredentismo de Ibarretxe. Lo extraño sería que se hiciera más autonomista.

Si el pacto constitucional es denunciado como apócrifo, amnésico o injusto no puede ser, desde luego, el PNV quien lo reivindique. Si desde el Gobierno y sus círculos de elaboración mediática y académica se da cobertura a creaciones jurídicamente tan extravagantes como el nuevo Estatuto de Cataluña, no será el nacionalismo vasco el que renuncie a extraer de los derechos históricos –éstos sí reconocidos y amparados en la Constitución– los títulos de poder más inverosímiles.

Si, por conveniencia de los intereses del momento, los dirigentes de una organización disuelta por terrorista y marcada como tal en las listas de la Unión Europea y los Estados Unidos dejan de serlo para convertirse en “interlocutores políticos necesarios” y legítimos representantes de la “izquierda abertzale”, no hay que esperar que sea precisamente el PNV el que niegue tal interlocución.

Si el presidente del Gobierno, al anunciar en junio del año pasado el diálogo con ETA, reproduce la formulación nacionalista del derecho de autodetermina-

ción –que tradicionalmente incluía también la coletilla de “en ausencia de todo tipo de violencia”– sería ingenuo creer que Ibarretxe va a pretender menos.

Se entiende así que Ibarretxe haya derrotado a Imaz. Pero sólo se entiende bien si se tiene en cuenta el inestimable impulso que la política de Rodríguez Zapatero ha facilitado a todos los que quieren dar por superado el régimen autonómico de la Constitución.

No se trata sólo de dar una respuesta concreta, serena y eficaz a lo que sin duda es un desafío. Se trata de cambiar la dinámica de debilitamiento del Estado, de impugnación de la Nación española como sujeto político, de “precarización” de la construcción constitucional de nuestra organización territorial. Porque es ahí donde se alimentan las expectativas de ruptura de lo común y donde se deshace el equilibrio integrador que el Estado ha de asegurar.

La estabilidad del modelo de Estado y de las bases políticas de nuestro país requiere poner fin a una política de apaciguamiento privilegiado de los nacionalistas, que deberían ser medidos, como todos los demás, por su lealtad constitucional y su contribución a la normalidad democrática. Y no ser medidos, como ahora ocurre, por su potencial conflictivo o por su capacidad extractiva como árbitros en una determinada relación de fuerzas en el Parlamento.

Llegados a este punto de degradación del sentido normativo de la Constitución, es preciso restablecer con toda claridad las coordenadas de futuro de nuestro modelo de Estado. Hasta ahora, dichas coordenadas se habían marcado mediante los pactos de Estado entre el Partido Socialista y el Partido Popular. La actual estrategia socialista ha privado deliberadamente al sistema constitucional de ese decisivo elemento de estabilidad al abrir el modelo autonómico a la negociación con los nacionalistas para conseguir el alineamiento de éstos con el Gobierno de Rodríguez Zapatero.

Superar la apertura del modelo autonómico, como recomendaba el Consejo de Estado, no es sólo una operación jurídico-constitucional, es una exigencia política decisiva, al margen de cuál sea el instrumento más adecuado para ello. La cuestión no radica en prestar ayuda al Gobierno para salir de un aprieto sino en recuperar el futuro del modelo de Estado para el consenso abrumadoramente mayoritario de los ciudadanos.